



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN ESTADÍSTICA
ASIGNATURA	DEMOGRAFÍA
CÓDIGO	108413
CURSO	2
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	María Concepción Vega Hernández
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto. La presencialidad/semipresencialidad cambiará a modalidad online si la situación sanitaria empeorara, siguiendo los Protocolos de Actuación COVID-19 que se adopten. 2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: La metodología se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. Modalidad online: Todas las clases se impartirán a través del aula virtual, mediante las plataformas habilitadas por la Universidad de Salamanca. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: Se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. Modalidad online: Las tutorías se llevarán a cabo mediante reuniones virtuales, foros o correo electrónico, según se señala en el plan de contingencia de esta adenda. 4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Las situaciones y circunstancias que impidan al estudiante el seguimiento de lo recogido anteriormente, debidamente justificadas, se intentarán solucionar aplicando los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad de Salamanca para estas situaciones.	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Modalidad de evaluación en nueva normalidad presencial/semipresencial (escenario 3):

La valoración de la adquisición de los contenidos y competencias de la asignatura está basada en los siguientes criterios:

- Un 25% del examen donde se evaluará el nivel de conocimientos.
- Un 15% de la calificación a partir de las tareas a lo largo del curso donde se evaluarán las competencias específicas.
- Un 60% de la calificación a partir del desarrollo y defensa oral del trabajo donde se evaluarán las competencias instrumentales, interpersonales y sistémicas, así como las habilidades y actitudes.

Modalidad de evaluación online (escenario 2 - confinamiento total):

La valoración de la adquisición de los contenidos y competencias de la asignatura está basada en los siguientes criterios:

- Un 25% del examen donde se evaluará el nivel de conocimientos.
- Un 35% de la calificación a partir de las tareas a lo largo del curso donde se evaluarán las competencias específicas.
- Un 40% de la calificación a partir del desarrollo y defensa oral del trabajo donde se evaluarán las competencias instrumentales, interpersonales y sistémicas, así como las habilidades y actitudes.